

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORME ANUAL 2017

DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, CONFORME A LOS PRINCIPIOS Y NORMAS ELECTORALES: IEEQ

El Proceso Electoral 2017-2018 en el estado se desarrolla conforme a los principios que rigen la función comicial, la normatividad vigente y dentro de los cauces institucionales, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al presentar a la ciudadanía el informe anual de las actividades del organismo en 2017. En su mensaje pronunciado en el patio del Archivo Histórico de Querétaro, el presidente destacó que en el 96 por ciento de las determinaciones aprobadas por el Consejo General, en los últimos nueve meses, prevaleció el criterio jurídico del IEEQ, lo que demuestra su actuar imparcial y apegado a derecho. “Hoy tenemos en Querétaro las condiciones necesarias para afrontar este gran reto con orden, legalidad y paz social. Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido”, dijo. Recordó que el próximo domingo 1º de julio en la entidad, serán convocadas a las urnas más de un millón y medio de personas, para renovar la integración del Congreso del Estado y de los 18 ayuntamientos. Sobre las candidaturas independientes, indicó que el número de aspirantes que accedieron a la etapa de la obtención del respaldo ciudadano pasó de 27, en el proceso electoral inmediato anterior, a 51 en el proceso en curso, lo que representa un aumento del 88 por ciento. Informó que con reglas claras para la paridad de género horizontal, vertical y por bloques, Querétaro no solo fue uno de los primeros estados del país en aprobar lineamientos en esta materia, diez meses antes de la elección, sino que el IEEQ promovió medidas afirmativas novedosas que fueron retomadas en otras entidades. Apuntó que el Instituto es el organismo público electoral local que más observadoras y observadores electorales ha incorporado, lo que da cuenta del interés por transparentar cada procedimiento del proceso electoral; asimismo, resaltó la aplicación ‘Conoce a tus candidatos y tus candidatas’ y el programa ‘Portavoz Responsable’, desarrollados por el IEEQ. Con respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el presidente dijo que por cuarta ocasión el Instituto implementará su propio programa, el cual genera certeza y paz social; además, cuenta con el apoyo de la UNAM, la Universidad Politécnica de Querétaro, el ITESM Campus Querétaro y la empresa mundial Microsoft. Dio cuenta de la integración e instalación de los 27 Consejos Distritales y Municipales, los cuales están conformados por 135 ciudadanas y ciudadanos en el cargo de consejerías; en materia de lo contencioso, expresó que en los primeros siete meses del proceso electoral, el Instituto ha recibido 8 denuncias por presuntas violaciones a la normatividad, lo que representa una disminución del 262%, en comparación con el mismo periodo en el proceso comicial de hace tres años. El Consejero Presidente dijo que en el estado serán más de 24 mil las ciudadanas y los ciudadanos que participarán directamente en la organización de las elecciones y anunció que, la próxima semana, se firmará el ‘Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales’ con organismos de la sociedad, medios de comunicación, universidades y actores políticos. De la misma manera, reconoció el trabajo del personal del IEEQ, la voluntad de quienes integran el órgano superior de dirección para construir acuerdos, la coordinación eficaz con el Instituto Nacional Electoral (INE) y las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Con respecto a las actividades de carácter ordinario realizadas por el Instituto en 2017, mencionó las 25 sesiones del Consejo General, la aprobación de 108 resoluciones y 100 acuerdos, las 77 sesiones de las comisiones permanentes, las 9 sesiones de las comisiones transitorias, el registro –por primera vez en el estado– de dos partidos locales y la asistencia de más de 51 mil personas a eventos del Instituto encaminados a fortalecer la cultura democrática. El presidente reiteró a las fuerzas políticas que el IEEQ mantendrá siempre el diálogo respetuoso y las puertas abiertas, para contribuir al desarrollo democrático, la convivencia y la paz social en el estado. Estuvieron presentes en el acto las consejeras

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; directivos y funcionariado del IEEQ. Además, se contó con la presencia del Jefe de la Oficina de la Gubernatura y Representante del Gobernador Constitucional del Estado, Rogelio Vega Vázquez Mellado; el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado; la Magistrada Consuelo Rosillo Garfias, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres; entre otras autoridades, representantes y dirigentes de partidos políticos e integrantes de la sociedad civil. (N 1 y 2)

<https://www.reqrnexion.com/desarrollo-del-proceso-electoral-2017-2018-conforme-a-los-principios-y-normas-electorales-ieeq/>

<http://lavozdequeretaro.com/queretaro/presenta-ieeq-informe-anual-de-las-actividades/>

<https://newstral.com/es/article/es/1091509016/ieeq-firmar%C3%A1-la-pr%C3%B3xima-semana-pronunciamiento-conjunto-de-civilidad>

<http://www.periodicodebatepolitico.com.mx/el-proceso-electoral-en-queretaro-se-desarrolla-conforme-a-principios-y-a-normas-senala-gerardo-romero-altamirano/#.WsYndojwaM9>

<http://elcantodelosgrillos.mx/desarrollo-del-proceso-electoral-2017-2018-conforme-a-los-principios-y-normas-electorales-ieeqcomunica>

<http://sinpermiso.mx/?p=12403>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/desarrollo-del-proceso-electoral-2017-2018-conforme-a-los-principios-y-normas-electorales-ieeq/>

<http://amanecerqro.com/desarrollo-del-proceso-electoral-acorde-a-principios-y-normas-ieeq/>

<http://adninformativo.mx/queretaro-listo-afrontar-elecciones-orden-ieeq/>

<http://www.inqro.com.mx/category/ieeq/>

260% MENOS DENUNCIAS EN PROCESO ELECTORAL: IEEQ

Por Marco Estrada

Las denuncias por presuntas violaciones a la normatividad disminuyeron 262 por ciento, durante los primeros siete meses del proceso, en comparación con igual periodo de la pasada contienda electoral, informó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, al presentar su informe de actividades 2017-2018. En los primeros siete meses de este periodo de elecciones recibieron ocho denuncias, cuando en el mismo periodo de 2014-2014 sumaron 21. Romero Altamirano destacó que el abstencionismo, la desinformación, la opacidad y la intolerancia son los principales retos que se deben combatir en el actual proceso, por lo que llamó al trabajo colaborativo entre instituciones, partidos, autoridades y sociedad en general. Pese a los retos, Romero Altamirano destacó que en Querétaro se tienen condiciones idóneas para que las elecciones se lleven

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

con tranquilidad, orden y paz social. “Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido”, aseguró el consejero presidente, al destacar que serán convocadas a las urnas más de un millón y medio de personas, para renovar la integración del Congreso del Estado y de los 18 ayuntamientos. Romero Altamirano le expresó a las diferentes fuerzas políticas que el IEEQ se mantendrá siempre abierto al diálogo respetuoso y con las puertas abiertas. Sobre el proceso electoral en curso, el presidente destacó que se realizó la instalación de los 27 consejos distritales y municipales, en tiempo y forma. Estos organismos están conformados por 135 ciudadanos en el cargo de consejerías. Asimismo, destacó que el 96 por ciento de las determinaciones aprobadas por el Consejo General, en los últimos nueve meses, prevaleció el criterio jurídico del IEEQ. Durante 2017, se realizaron 25 sesiones del Consejo General, en las cuales se aprobaron 108 resoluciones y 100 acuerdos. Además, el presidente destacó que por primera vez, se tuvo registro de dos partidos locales. (AM principal)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/05/260-menos-denuncias-proceso-electoral-ieeq>

IEEQ CON EL MAYOR NÚMERO DE OBSERVADORES ELECTORALES

El Proceso Electoral 2017-2018 en el estado se desarrolla conforme a los principios que rigen la función comicial, la normatividad vigente y dentro de los cauces institucionales, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al presentar a la ciudadanía el informe anual de las actividades del organismo en 2017. En su mensaje pronunciado en el patio del Archivo Histórico de Querétaro, el presidente destacó que en el 96 por ciento de las determinaciones aprobadas por el Consejo General, en los últimos nueve meses, prevaleció el criterio jurídico del IEEQ, lo que demuestra su actuar imparcial y apegado a derecho. “Hoy tenemos en Querétaro la condiciones necesarias para afrontar este gran reto con orden, legalidad y paz social. Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido”, dijo. Sobre las candidaturas independientes, indicó que el número de aspirantes que accedieron a la etapa de la obtención del respaldo ciudadano pasó de 27, en el proceso electoral inmediato anterior, a 51 en el proceso en curso, lo que representa un aumento del 88 por ciento. Informó que con reglas claras para la paridad de género horizontal, vertical y por bloques, Querétaro no solo fue uno de los primeros estados del país en aprobar lineamientos en esta materia, diez meses antes de la elección, sino que el IEEQ promovió medidas afirmativas que fueron retomadas en otras entidades. Apuntó que el Instituto es el organismo público electoral local que más observadoras y observadores electorales ha incorporado, lo que da cuenta del interés por transparentar cada procedimiento del proceso electoral. Con respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el presidente dijo que por cuarta ocasión el Instituto implementará su propio programa, el cual genera certeza y paz social; además, cuenta con el apoyo de la UNAM, la Universidad Politécnica de Querétaro, el ITESM Campus Querétaro y la empresa mundial Microsoft. Dio cuenta de la integración e instalación de los 27 Consejos Distritales y Municipales, los cuales están conformados por 135 ciudadanas y ciudadanos en el cargo de consejerías; en materia de lo contencioso, expresó que en los primeros siete meses del proceso electoral, el Instituto ha recibido 8 denuncias por presuntas violaciones a la normatividad, lo que representa una disminución del 262 por ciento, en comparación con el mismo periodo en el proceso comicial de hace tres años. El Consejero Presidente dijo que en el estado serán más de 24 mil las ciudadanas y los ciudadanos que participarán directamente en la organización de las elecciones y anunció que, la próxima semana, se firmará el ‘Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales’ con organismos de la sociedad, medios de comunicación, universidades y actores políticos.

<http://amqueretaro.com/queretaro/estado/2018/04/04/ieeq-mayor-numero-observadores-electorales>

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

QUERÉTARO TIENE CONDICIONES PARA UNA JORNADA ELECTORAL EN PAZ SOCIAL: IEEQ

Por Germán Meneses

El Proceso Electoral 2017-2018 en el estado se desarrolla conforme a los principios que rigen la función comicial, la normatividad vigente y dentro de los cauces institucionales, afirmó el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al presentar a la ciudadanía el informe anual de las actividades del organismo en 2017. En su mensaje pronunciado en el patio del Archivo Histórico de Querétaro, el consejero presidente destacó que en el 96 por ciento de las determinaciones aprobadas por el Consejo General, en los últimos nueve meses, prevaleció el criterio jurídico del IEEQ, lo que demuestra su actuar imparcial y apegado a derecho. “Hoy tenemos en Querétaro la condiciones necesarias para afrontar este gran reto con orden, legalidad y paz social. Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido”, dijo. Recordó que el próximo domingo 1º de julio en la entidad, serán convocadas a las urnas más de un millón y medio de personas, para renovar la integración del Congreso del Estado y de los 18 ayuntamientos. Sobre las candidaturas independientes, indicó que el número de aspirantes que accedieron a la etapa de la obtención del respaldo ciudadano pasó de 27, en el proceso electoral inmediato anterior, a 51 en el proceso en curso, lo que representa un aumento del 88 por ciento.

<http://alternativo.mx/2018/04/queretaro-condiciones-una-jornada-electoral-en-paz-social-ieeq/>

REITERAN QUE FUNCIONARIOS NO DEBEN DESVIAR RECURSOS A LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS

Por Zulema López

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), advirtió que los funcionarios públicos que participen en actividades de promoción política no podrán utilizar recursos públicos, entendiéndose hora laboral, uniformes, teléfonos y automóviles proporcionados por la administración, así como cualquier otra herramienta recibida de la dependencia. Dijo “Todos los casos se tienen que analizar individualmente, en sus circunstancias de tiempo, modo y lugar”, a través de una denuncia, pue cada situación referente a la participación de funcionarios públicos en campañas políticas deberá examinarse de manera individual, luego de que el IEEQ reciba la denuncia correspondiente. Subrayó la imposibilidad de realizar aseveraciones personales, a partir del comportamiento de algún funcionario en específico, de ahí que quien sienta que se han vulnerado los lineamientos electorales, deberá presentar la queja correspondiente. “Hay diferentes tipos de funcionarios que están sujetos a diferentes tipos de normatividades”, declaró, al subrayar que una denuncia es necesaria para analizar posibles fallas a la Ley Electoral, lo que es independiente de si se trata o no del día de descanso en específico. “Algo que es completamente general, es que está absolutamente prohibido, utilizar recursos públicos en la promoción, o en la difusión, de propuestas electorales de cualquier candidato o partido político”, remarcó. El director de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera, subrayó que existen criterios de la Sala Superior que establecen que los servidores públicos tienen derecho a acudir a eventos proselitistas, siempre que no sea en días laborales. “Esto implica que los días que no sean laborales, pueden acudir, en virtud de sus propios derechos que tienen como ciudadanos. Lo que sí está prohibido es que se viole el Derecho de equidad en la contienda y eso es lo que deben observar, siempre, los servidores públicos”, finalizó. (DQ 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reiteran-que-funcionarios-no-deben-desviar-recursos-a-las-campanas-politicas-1590517.html>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

QUERÉTARO CUENTA CON CONDICIONES PARA UNA ELECCIÓN ORDENADA Y EN PAZ SOCIAL: IEEQ

Por Karen Munguía

En Querétaro existen las condiciones necesarias para que el proceso electoral 2017-2018 se desarrolle en orden, con legalidad y en paz social, afirmó el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Durante la presentación del Informe Anual de Actividades 2017 del IEEQ, el funcionario electoral destacó que lo anterior es posible debido a que las reglas de participación son claras, además de que cuentan con precedentes que marcan el rumbo a seguir del órgano electoral, lo cual permitirá que en este proceso de elección participen más de un millón de ciudadanos y ciudadanas sin conflicto alguno. *“Quiero ser muy claro, hoy tenemos en Querétaro las condiciones necesarias para afrontar este gran reto, con orden, legalidad y paz social. Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido”*, puntualizó. Romero Altamirano subrayó que por cuarta ocasión el IEEQ activará su Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), herramienta que se ha consolidado por su transparencia y eficacia, generando a la par certeza y paz social. Aunado a ello, el órgano electoral contará por tercera vez con el respaldo de información y seguridad de la empresa global Microsoft, la cual desde 2012 ha arrojado datos que han coincidido en un ciento por ciento con los resultados finales de las elecciones. *“En Querétaro serán más de 24 mil las ciudadanas y ciudadanos que participarán directamente en la organización de estos comicios, dando muestra del compromiso cívico y democrático más elevado”*, detalló el funcionario electoral. En materia de lo contencioso, informó que durante los primeros siete meses del proceso electoral actual han tenido conocimiento de ocho denuncias por presuntas violaciones a la normatividad electoral, comparadas con las 21 denuncias recibidas en el mismo periodo del proceso 2014-2015, lo que equivale a una disminución del 262 por ciento de la litigiosidad electoral. *“Nuestro objetivo es que antes, durante y después de la jornada electoral del 1 de julio, Querétaro siga siendo el referente nacional de convivencia, desarrollo y paz social. Estamos convencidos de que así será, porque nuestra ciudadanía es ejemplar y nuestra elección también debe serlo”*, concluyó.

<https://codiceinformativo.com/2018/04/queretaro-cuenta-con-condiciones-para-una-eleccion-ordenada-y-en-paz-social-ieeq/>

HAY CONDICIONES PARA ELECCIONES EN QUERÉTARO: IEEQ

Por Andy Martínez

El Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano sostuvo que la entidad tiene las condiciones para que la elección se lleve a cabo con orden, legalidad y paz social. Esto en el marco de la presentación del informe anual de actividades 2017 del IEEQ. Asimismo, sostuvo que se cuenta con las reglas claras y procedentes que marca el rumbo que hasta ahora se ha seguido para la elección del primero de julio donde más de un millón y medio de ciudadanos elegirán a representantes federales, a quienes integrarán la Legislatura y los 18 ayuntamientos. Además, reportó que en estos primeros meses del proceso se han presentado ocho denuncias ante el IEEQ por presuntas violaciones a la normatividad, en comparación con las 21 que se recibieron durante el mismo periodo en el proceso anterior, lo que equivale a una disminución del 262 por ciento. Romero Altamirano, exhortó a crear democracia ante el abstencionismo, desinformación, incertidumbre, opacidad e intolerancia.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/hay-condiciones-para-elecciones-en-queretaro-ieeq/>

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

PLANTEA IEEQ PROCESO ELECTORAL 2018 CON CERTEZA, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

Por Francisco Velázquez

El estado de Querétaro tiene las condiciones necesarias para enfrentar con orden, legalidad y paz social el reto que implican el desarrollo del proceso electoral de este año y los comicios del primero de julio; mediante el cual más de un millón y medio de queretanas y queretanos habrán de elegir -además de representantes federales- a quienes integrarán el Congreso estatal y los 18 Ayuntamientos. Así lo aseguró el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, durante su mensaje con motivo del Informe Anual de Actividades 2017 del organismo; donde resaltó que en materia electoral la entidad cuenta con reglas claras y precedentes que marcan el rumbo que hasta el momento se ha seguido. “Durante siete meses, el proceso electoral local ha transcurrido conforme a la normatividad vigente, al calendario aprobado y dentro de los cauces institucionales”, refirió. En su discurso, enlistó que de cara al proceso electoral se instalaron los 27 Consejos Distritales y Municipales; se emitieron lineamientos para garantizar la paridad de género y la convocatoria para observadores electorales; además de que por cuarta ocasión el IEEQ implementará su propio Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Agregó que en materia de lo contencioso, en los primeros siete meses del proceso electoral han conocido ocho denuncias por presuntas violaciones a la normatividad, en comparación con las 21 que se recibieron en el mismo período, pero del proceso anterior; “lo que equivale a una disminución del 262 por ciento”, dijo. “No pretendemos afirmar que la organización de la elección está resuelta, ni mucho menos obviar el impacto que tendrá la elección federal en la nuestra y viceversa. Sin embargo, es oportuno destacar con datos duros, no con impresiones personales, que el proceso electoral en Querétaro transita por el camino de la certeza, la legalidad y la transparencia”, sostuvo. Anunció que la próxima semana firmarán el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales con la sociedad, medios de comunicación, universidades a actores políticos. En el evento estuvieron presentes el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Rogelio Vega Vázquez Mellado; el presidente de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura local, Luis Antonio Zapata Guerrero; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado, María Consuelo Rosillo Garfias; el Secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres; entre otros funcionarios municipales, estatales y titulares de organismos autónomos.

<http://codigoqro.mx/2018/04/04/plantea-ieeq-proceso-electoral-2018-certeza-legalidad-transparencia/>

TENEMOS EN QUERÉTARO LAS CONDICIONES PARA ENFRENTAR ESTE RETO: IEEQ RESPECTO A ELECCIONES

“Quiero ser claro, hoy tenemos en Querétaro las condiciones necesarias para enfrentar este reto con orden, legalidad y paz social”, aseveró Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, al referirse al presente Proceso Electoral 2017-2018, durante el Informe Anual del organismo. Resaltó que este será el ejercicio electoral más complejo del país y en Querétaro, enfatizando que en lo local serán más de 1.5 millones de personas quienes elegirán cargos federales (presidente de México, senadores y diputados federales), ayuntamientos y diputaciones locales. “El Proceso Electoral 2017-2018 en el estado se desarrolla conforme a los principios que rigen la función comicial, la normatividad vigente y dentro de los cauces institucionales”, confirmó y dejó en claro que Querétaro cuenta con reglas claras y procedimientos que marcan un rumbo certero de cara al 1 de julio, día de las elecciones. Respecto a las candidaturas independientes en la entidad, Romero Altamirano indicó que el número de aspirantes que accedieron a la etapa de la obtención del respaldo ciudadano pasó de 27, en el proceso electoral inmediato anterior, a 51 en el proceso en curso, lo que representa un aumento del 88 por ciento. Paridad de género en candidatos. Informó que con reglas claras para la paridad de género horizontal, vertical y por bloques, Querétaro no solo fue uno de los primeros estados del país en aprobar

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

lineamientos en esta materia, diez meses antes de la elección, sino que el IEEQ promovió medidas afirmativas novedosas que fueron retomadas en otras entidades. Más observadoras y observadores para transparentar el proceso electoral. Gerardo Romero apuntó que el Instituto es el organismo público electoral local que más observadoras y observadores electorales ha incorporado, lo que da cuenta del interés por transparentar cada procedimiento del proceso electoral; asimismo, resaltó la aplicación 'Conoce a tus candidatos y tus candidatas' y el programa 'Portavoz Responsable', desarrollados por el IEEQ. Con respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el consejero presidente dijo que por cuarta ocasión el Instituto implementará su propio programa, el cual genera certeza y paz social; además, cuenta con el apoyo de la UNAM, la Universidad Politécnica de Querétaro, el ITESM Campus Querétaro y la empresa mundial Microsoft. 135 ciudadanas y ciudadanos integran Consejos Distritales y Municipales. Dio cuenta de la integración e instalación de los 27 Consejos Distritales y Municipales, los cuales están conformados por 135 ciudadanas y ciudadanos en el cargo de consejerías; en materia de lo contencioso, expresó que en los primeros siete meses del proceso electoral, el Instituto ha recibido 8 denuncias por presuntas violaciones a la normatividad, lo que representa una disminución del 262%, en comparación con el mismo periodo en el proceso comicial de hace tres años. 24 mil ciudadanos participarán en organización de elecciones en Querétaro. Gerardo Romero Altamirano, presidente consejero del IEEQ, dijo que en el estado serán más de 24 mil las ciudadanas y los ciudadanos que participarán directamente en la organización de las elecciones y anunció que, la próxima semana, se firmará el 'Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales' con organismos de la sociedad, medios de comunicación, universidades y actores políticos. Informe de actividades del IEEQ. Durante el mensaje del Informe de Actividades 2017 del IEEQ, Gerardo Romero reconoció el trabajo del personal del IEEQ, la voluntad de quienes integran el órgano superior de dirección para construir acuerdos, la coordinación eficaz con el Instituto Nacional Electoral (INE) y las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Con respecto a las actividades de carácter ordinario realizadas por el Instituto en 2017, mencionó: 25 sesiones del Consejo General. Aprobación de 108 resoluciones y 100 acuerdos. 77 sesiones de las comisiones permanentes. 9 sesiones de las comisiones transitorias. El registro, por primera vez en el estado, de dos partidos locales, Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente. La asistencia de más de 51 mil personas a eventos del Instituto encaminados a fortalecer la cultura democrática. El presidente reiteró a las fuerzas políticas que el IEEQ mantendrá siempre el diálogo respetuoso y las puertas abiertas, para contribuir al desarrollo democrático, la convivencia y la paz social en el estado. Estuvieron presentes en el acto las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; directivos y funcionariado del IEEQ. Además, se contó con la presencia del Jefe de la Oficina de la Gubernatura y Representante del Gobernador Constitucional del Estado, Rogelio Vega Vázquez Mellado; el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado; la Magistrada Consuelo Rosillo Garfias, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres; entre otras autoridades, representantes y dirigentes de partidos políticos e integrantes de la sociedad civil.

<http://www.6enpunto.mx/queretaro/tenemos-en-queretaro-las-condiciones-para-enfrentar-este-reto-ieeq-respecto-a-elecciones/>

RINDE IEEQ INFORME ANUAL 2017

Por Ana Ledezma

Querétaro está listo para afrontar el gran reto de las elecciones 2018, en el que más de 1.5 millones de ciudadanos elegirán a representantes federales y locales, con orden, paz y legalidad social, refirió al consejero presidente del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, en el marco de la entrega de informe anual de actividades 2017 de este organismo. El presidente del Consejo refirió que, con la aprobación de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, por parte de la LVIII Legislatura Local, se han tenido avances en la materia, como lo es el aumento del 88 por ciento de aspirantes a una candidatura independiente, pasando de 27 a 51. Destacó también que el IEEQ ha sido el instituto que más observadores electorales ha incorporado a nivel nacional, con alrededor de 200 participantes. Gerardo Romero asimismo informó de programas que se implementaron a favor de la información en torno al proceso electoral y los candidatos, como lo son Porta Voz responsable y la App y sitio web “Conoce a tus candidatas y candidatos”, además que por 4ta ocasión se implementará el Programa de Resultados Preliminares, en conjunto con la UNAM y el Tec de Monterrey. El consejero presidente expresó que este informe fue presentado atendiendo la necesidad de información de la ciudadanía, así como generar credibilidad social en las instituciones a través de la transparencia y el principio de máxima publicidad. “Lo hacemos convencidos de la importancia de rendir cuentas acerca del cumplimiento del fin del instituto, pero sobre todo de contribuir a una ciudadanía informada”, dijo. Añadió que, como parte del compromiso con la información, transparencia y ampliación de la cobertura de las actividades del Instituto, se firmaron convenios de colaboración con el INFOQRO, USEBEQ, la Universidad Anáhuac y el Tecnológico de Monterrey. Así como haber dado cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, incorporando a cabalidad con la información en la Plataforma Nacional; al igual que se dio respuesta a las 172 solicitudes de información. Romero Altamirano también dio cuenta de la entrega de 2.7 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), derivados de las sanciones impuestas a los partidos políticos.

<https://rrnoticias.mx/2018/04/04/rinde-ieeq-informe-anual-2017/>

QUERÉTARO TENDRÁ ELECCIONES CON ORDEN, LEGALIDAD Y PAZ SOCIAL: IEEQ

El estado de Querétaro tiene las condiciones necesarias para enfrentar con orden, legalidad y paz social el reto que implican el desarrollo del proceso electoral de este año y los comicios del primero de julio; mediante el cual más de un millón y medio de queretanas y queretanos habrán de elegir -además de representantes federales- a quienes integrarán el Congreso estatal y los 18 Ayuntamientos. (CQRO principal)

CREACIÓN DE DOS PARTIDOS LOCALES, APLICACIONES MÓVILES E INTEGRACIÓN PUNTUAL DE CONSEJOS DISTRITALES FUERON LAS ACCIONES MÁS DESTACADAS DEL IEEQ

Al presentar el informe de actividades realizadas por el Instituto Electoral del estado de Querétaro durante el 2017, el titular de dicho órgano, Gerardo Romero Altamirano, destacó la creación de dos partidos locales: Convergencia Querétaro y Querétaro independiente, el incremento del 88 por ciento de las solicitudes para avalarse como candidatos independientes (respecto a las cifras arrojadas por los comicios anteriores).

<http://www.rtg.com.mx/single-post/2018/04/04/Creaci%C3%B3n-de-dos-partidos-locales-aplicaciones-m%C3%B3viles-e-integraci%C3%B3n-puntual-de-consejos-distribales-fueron-las-acciones-m%C3%A1s-destacadas-del-IEEQ>

MÁS DE 24 MIL QUERETANOS PARTICIPARÁN EN ELECCIONES DEL PRIMERO DE JULIO

El Presidente del IEEQ en Querétaro Gerardo Romero Altamirano informó que en el estado serán más de 24 mil las ciudadanas y los ciudadanos los que participarán directamente en la organización de las elecciones y anunció que, la próxima semana, se firmará el ‘Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales’ con organismos de la sociedad, medios de comunicación, universidades y actores políticos. De la misma manera,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

reconoció el trabajo del personal del IEEQ, la voluntad de quienes integran el órgano superior de dirección para construir acuerdos, la coordinación eficaz con el Instituto Nacional Electoral (INE) y las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Con respecto a las actividades de carácter ordinario realizadas por el Instituto en 2017, mencionó las 25 sesiones del Consejo General, la aprobación de 108 resoluciones y 100 acuerdos, las 77 sesiones de las comisiones permanentes, las 9 sesiones de las comisiones transitorias, el registro –por primera vez en el estado- de dos partidos locales y la asistencia de más de 51 mil personas a eventos del Instituto encaminados a fortalecer la cultura democrática. El presidente reiteró a las fuerzas políticas que el IEEQ mantendrá siempre el diálogo respetuoso y las puertas abiertas, para contribuir al desarrollo democrático, la convivencia y la paz social en el estado.

<http://www.qro24siete.com.mx/mas-de-24-mil-queretanos-participaran-en-elecciones-del-primero-de-julio/>

https://www.youtube.com/embed/9h2QL4su_1I

PREVÉ IEEQ ELECCIONES ORDENADAS EN EL ESTADO

Por Alma Gómez

Querétaro tiene las condiciones necesarias para realizar unas elecciones ordenadas, legales y con paz social, señaló el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que la próxima semana se firmará un pronunciamiento de civilidad y buenas prácticas electorales con organismos de la sociedad civil, medios de comunicación, universidades y actores políticos. Durante su informe de actividades de 2017, señaló que en el actual proceso electoral el instituto ha conocido de ocho denuncias por presuntas violaciones a la ley, contra 21 quejas que se recibieron en el mismo periodo del proceso anterior, lo que representa una disminución del 262%. En las próximas elecciones, dijo que el instituto implementará su propio programa de conteo preliminar de votos, y serán más de 24 mil personas las que participarán en la organización del proceso electoral. Además de que la próxima semana se firmará el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales con organismos de la sociedad, medios de comunicación, universidades y actores políticos. (EUQ 3)

IEEQ FIRMARÁ LA PRÓXIMA SEMANA PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DE CIVILIDAD

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmará la próxima semana el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, con organismos de la sociedad civil, medios de comunicación, universidades y actores políticos. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, presentó a la ciudadanía el informe anual de las actividades 2017 y dijo que el objetivo del Pronunciamiento es contribuir a la consolidación de la vida democrática en el marco del proceso electoral 2017-2018. Estableció que la firma del documento abona a la construcción de los ejes democráticos que deben regir en un proceso electoral como el que habrá de celebrarse en el estado de Querétaro, el 1 de julio próximo. Recordó que ese día serán convocadas a las urnas más de un millón 500 mil personas en la entidad, a fin de renovar la integración del Congreso local y de los 18 ayuntamientos. Con respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Romero Altamirano refirió que por cuarta ocasión el IEEQ activará su propio programa, el cual genera certeza y paz social. Además, se contará con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Politécnica de Querétaro, el ITESM Campus Querétaro y la empresa mundial Microsoft.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/352324/0/ieeq-firmara-la-proxima-semana-pronunciamiento-conjunto-de-civilidad/>

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

IEEQ FIRMARÁ LA PRÓXIMA SEMANA PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DE CIVILIDAD

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmará la próxima semana el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, con organismos de la sociedad civil, medios de comunicación, universidades y actores políticos. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, presentó a la ciudadanía el informe anual de las actividades 2017 y dijo que el objetivo del Pronunciamiento es contribuir a la consolidación de la vida democrática en el marco del proceso electoral 2017-2018. Estableció que la firma del documento abona a la construcción de los ejes democráticos que deben regir en un proceso electoral como el que habrá de celebrarse en el estado de Querétaro, el 1 de julio próximo. Recordó que ese día serán convocadas a las urnas más de un millón 500 mil personas en la entidad, a fin de renovar la integración del Congreso local y de los 18 ayuntamientos. Con respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Romero Altamirano refirió que por cuarta ocasión el IEEQ activará su propio programa, el cual genera certeza y paz social. Además, se contará con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Politécnica de Querétaro, el ITESM Campus Querétaro y la empresa mundial Microsoft.

<http://ladehoy.com.mx/ldh/ieeq-firmara-la-proxima-semana-pronunciamiento-conjunto-de-civilidad/>

COLUMNA BAJO RESERVA

LOS ESPANTÓ LA LLUVIA. Nos comentan que los funcionarios públicos que asistieron al informe de actividades de Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, no aguantaron ni tantito la lluvia que se presentó al inicio del evento, que por cierto se realizó en el patio principal del Archivo Histórico. Nos dicen que el patio no estaba techado y las gotitas asustaron a todo el mundo, pues en cuanto el maestro de ceremonias indicó que podían moverse hacia los pasillos para no mojarse, ni siquiera se detuvieron a pensarlo y todos corrieron despavoridos a refugiarse de la llovizna. El informe se retomó unos minutos después, cuando todos volvieron a ocupar sus lugares. **UN IMPREVISTO MÁS.** En más del informe de Gerardo Romero, nos platican que además de la lluvia una peregrinación que pasaba por afuera con cantos y tambores también interrumpió el discurso del presidente, al que a duras penas lograron escuchar sus invitados. También nos dicen que el titular del IEEQ lo tomó con calma y en tono de broma comentó a los reporteros, “los invitamos a celebrar, pero llegaron un poquito antes”. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

En un principio, el Informe tuvo que retrasarse unos minutos por la llovizna que se precipitó sobre los invitados, pues el evento se desarrolló en el patio del inmueble en cuestión, mismo que carece de cubierta. Luego de retomar las actividades y después de los honores a la Bandera, Romero Altamirano comenzó su mensaje; sin embargo, también arreciaron las batucadas, cohetazos, el repique de campanas y danzas. Aunado a ello, otra vez la lluvia hizo presencia y el titular del IEEQ solo pudo decir a los invitados: “la tintorería de todos ustedes corre a mi cargo”. Por cierto, que ocho denuncias ha recibido el IEEQ en los primeros siete meses del proceso electoral, por presuntas violaciones a la normatividad; lo que representa una disminución del 262%, en comparación con el mismo periodo en el proceso comicial de hace tres años, informó Romero Altamirano. Sin embargo, cabe preguntar acerca de aquellas situaciones que se han presentado en las que los ciudadanos esperarían que el árbitro sacara -ya no digamos una tarjeta roja o amarilla- sino que por lo menos hiciera una advertencia o un llamado de atención a los actores políticos. wwworque con el argumento de que el IEEQ no puede actuar de oficio, o que las denuncias presentadas no fueron debidamente acreditadas, hay hechos que se han quedado como verdaderas burlas que quedan impunes... (CQRO 2)

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

EDITORIAL / DERECHO

El proceso electoral que vivimos se ha desarrollado en la entidad de acuerdo a la ley y los principios que rigen la función comicial, afirmó ayer el presidente del IEEQ Gerardo Romero, quien destacó que ha prevalecido el criterio jurídico lo que demuestra imparcialidad y apego a derecho. (N 11)

REGISTRO DE CANDIDATURAS

PRD Y PAN VAN EN CANDIDATURAS COMUNES EN 11 MUNICIPIOS DE QUERÉTARO

Por Cecilia Conde

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) postulará candidaturas comunes en 11 municipios del estado con el Partido Acción Nacional (PAN), lo cual fue aprobado a nivel nacional por ese partido este martes aseveró el dirigente estatal, Adolfo Camacho Esquivel. Señaló que será el próximo 12 de abril cuando realicen los registros de los candidatos ante el Instituto Electoral del Estado (IEEQ). Mencionó que en los municipios de las candidaturas comunes incluyeron en la planilla de regidores a perredistas. “En los municipios en los que vamos en candidatura común hay una inclusión en la planilla de regidores, en ese sentido se están incluyendo de forma plural, entre los candidatos de Acción Nacional y las propuestas del PRD”, aseveró. Los municipios en los que postulará el PRD solo a sus candidatos es Amealco, Peñamiller, El Marqués, Peñamiller, Tolimán, Colón y Arroyo Seco. Para las diputaciones locales postularan candidatos solos en los distritos VII, VIII, IX, XI, XII y XIV. En el resto van a ir en candidatura común con Acción Nacional.

<http://acustiknoticias.com/2018/04/prd-y-pan-van-en-candidaturas-comunes-en-11-municipios-de-queretaro/>

DEBATES

CONVOCARÁ CANACINTRA EN SJR A DEBATES PÚBLICOS

Con la finalidad de que la sociedad organizada conozcan las propuestas que ofrecen los diversos candidatos a ocupar cargos de elección popular, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en San Juan del Río organizará una serie de debates públicos, advirtió su titular Eduardo Prado Alcántara. Explicó que para dicho ejercicio se considerarán a los candidatos a diputación federal por el distrito II y, en el momento que se concreten los registros ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, también se organizaran debates para candidatos a la alcaldía y diputaciones locales. Dijo que, en comparación con otros ejercicios, los tiempos de campañas son limitados por lo que ya se ha tenido acercamiento con los representantes de los organismos políticos para que consideren su participación. (PA 1 y 3)

<http://plazadearmas.com.mx/convocara-canacindra-en-sjr-a-debates-publicos/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

“BUSCAREMOS A LOS CANDIDATOS”

Por Montserrat Márquez

Seguridad, mejora regulatoria, corrupción y transparencia son los principales puntos que la Cámara Nacional de la Industria los que entablen reuniones durante las campañas electorales, aseveró el presidente de dicho órgano, Sergio Salmón Franz. En lo referente a seguridad, detalló que se exigirá un compromiso para reforzar no sólo en

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

cantidad, sino en calidad el número de elementos policiacos, para que las corporaciones tengan una mayor capacidad de respuesta y así el sector empresarial tendría una mayor tranquilidad. (EUQ 12)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

OFRECE KURI NEGOCIACIÓN INTEGRAL EN TLCAN A SECTOR COMERCIAL

Por Mariana Villalobos

Una gestión integral en las políticas del Tratado de Libre Comercio que incluya aspectos económicos, de seguridad interna y migración es la principal propuesta realizada por el candidato al Senado por el Partido Acción Nacional, Mauricio Kuri González al sector comercial y empresarial. (Q)

SE REÚNE MAURICIO KURI CON MUJERES EMPRENDEDORAS DE QUERÉTARO

En reunión con más de 100 mujeres empresarias y líderes en el estado de Querétaro, el candidato al Senado de la coalición Por México al Frente, Mauricio Kuri González, expresó la necesidad de comenzar a trabajar en leyes acordes a la realidad del país. (Q, PI, Q 24-7, EUQ)

SE SUMA KURI A POSTURA CONTRA EL FUERO

El candidato del PAN al Senado de la República Mauricio Kuri González se sumó a la postura contra el fuero del que gozan los integrantes de la Cámara Alta. Además, luego de que el aspirante al mismo cargo de Partido Revolucionario Institucional Ernesto Luque Hudson expresara que renunciaría al fuero, Kuri González señaló que la renuncia a esta condición no es posible pues está contemplado dentro de las atribuciones del cargo. (Q, CI)

REPECO, PRINCIPAL DEMANDA DE COMERCIANTES: KURI

Por Esmeralda Trueba

Mediante los recorridos que Mauricio Kuri González, candidato al Senado de la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano) ha realizado por diferentes mercados y plazas comerciales del estado, los locatarios han externado algunas de las problemáticas a las que se enfrentan para mantener sus negocios, tales como la desaparición de figura fiscal de pequeño contribuyente. Al respecto, Kuri González puntualizó que es el principal tema que deberán revisar para formular una propuesta que permita una reforma fiscal 'verdadera'. De llegar al Senado, el candidato aseguró que puede aportar a este sector social a través la gestión para mejorar las condiciones de los negocios; así como trabajar en temas de interés global como lo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). (CQRO 3)

EQUIDAD DE GÉNERO OBLIGACIÓN QUE SE DEBE ASUMIR: KURI

Por Laura Banda

La equidad de género es una obligación que deben asumir los legisladores, sostuvo Mauricio Kuri González candidato al Senado de la coalición por México al Frente. En reunión con más de 100 mujeres empresarias y líderes en el estado de Querétaro, expresó la necesidad de comenzar a trabajar en leyes acordes a la realidad del país. (DQ 7)

NUEVE PROPIEDADES, UN AVIÓN E INGRESOS POR 2.1 MDP, DECLARA KURI

Por Tina Hernández

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

En el portal del IMCO, el primer queretano en hacer pública su declaración y de conflicto de intereses (#3de3) es el candidato al senado de la República por la coalición “Al frente por México”, Mauricio Kuri, aunque es de resaltar que los documentos de declaración fiscal y conflicto de intereses no se encuentran. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

MURGUÍA SE REÚNE CON HABITANTES DE HUIMILPAN

En su tercer día de campaña, la candidata al Senado de la República, Guadalupe Murguía Gutiérrez, asistió a un desayuno de trabajo con las mujeres y hombres de la comunidad de Lagunillas, en el municipio de Huimilpan, donde escuchó las diversas demandas que le plantearon en las que destacan la creciente inseguridad, derivada, entre otras situaciones por la drogadicción en los jóvenes. (DQ 8)

EN PINAL VA GUSTAVO BUENO POR EL PAN, MC Y PRD

El PAN respaldará la candidatura de Gustavo Buenrostro Vega, candidato de MC y PRD para Pinal de Amoles, luego que Gloria Inés Rendón García no obtuviera la licencia de cabildo, ratificó el Secretario del Comité Estatal del PAN, en funciones de Presidente, Miguel Ángel Torres Olgún. (DQ 8)

PRI

PURO DEDAZO Y DINERO EN EL PRI, DICE EX EDIL

Por Fernando Venegas

Reconociendo el trabajo de ex gobernadores priistas como Mariano Palacios Alcocer y el Arquitecto Antonio Calzada, el ex alcalde de Pinal de Amoles en 1973, Sergio Herrera, acusó que en el PRI hoy todo se maneja por dedazo y en base al dinero. Acotó que lo puede decir “Recio y quedito” por que nunca ha vivido de ellos. Enfocado hoy en apoyar los proyectos de su hija Connie, no oculta su tristeza por ver “En lo que se ha convertido” el partido para el que militó por más de 50 años “Hemos tenido una serie de fracasos con nuestros presidentes municipales y lo vemos. Todo es cuestión de dinero y eso no se vale. Eso es lo que nos ha estado matando. Incluso a nivel nacional”. Para Sergio Herrera, el problema de los partidos políticos hoy radica en la forma en que eligen a sus candidatos. Acusó que no miden el trabajo que han hecho por su comunidad ni la solvencia moral. Dijo también que en el pasado, gran parte de la decisión en el PRI descansaba en la auscultación que se practicaba entre los habitantes “La gente te mencionaba cinco o diez nombres y en base a eso se investigaba quien era el mas fuerte. Hoy todo lo quieren hacer por dedazo y la juventud ya no acepta eso”. (PA 1 y 3)

SI DEBEN SEPARARSE DE SU CARGO QUIENES SEAN CANDIDATOS: ZEPEDA

Por Diego Armando Rivera

El presidente del CDM del PRI en Corregidora, Gustavo Zepeda, indicó que en su caso particular considerar que si deben tener una separación del cargo, por lo menos por el periodo que dura la elección, los legisladores o regidores que buscan llegar a otro cargo de elección popular en las presentes campañas. (N ¿QUIÉN SIGUE?)

DISMINUCIÓN DE INGRESOS DE LEGISLADORES, ENTRE PROPUESTAS DE ANA BERTHA SILVA

“Haré más las propuestas del candidato José Antonio Meade”, señaló la candidata priista al Senado, Ana Bertha Silva Solórzano, al referirse a la corrupción; ya que este problema “cuesta mucho en dinero, en bienestar y hasta en ánimo” y ocasiona desesperanza e irritación entre los mexicanos, pues son recursos destinados para toda la sociedad. Ante la molestia sobre los ingresos elevados de los legisladores, la candidata priista puntualizó que impulsará leyes por disminuir este ingreso que resulta ofensivo ante la ciudadanía. Durante su recorrido por los municipios de Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, pulsó la necesidad de

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

generación de fuentes de empleo, salarios dignos, programas de aplicación general y no selectivos; además que se destinen a quienes van dirigidos. Que no se entreguen con sesgos políticos, condicionados. “Hay varios programas de la Federación que tienen que bajar a quienes más lo necesitan”. (AM)

MANUEL POZO SEÑALA INSEGURIDAD EN SANTA ROSA JÁUREGUI

Derivado de la creciente incidencia en materia de adicciones en habitantes de Santa Rosa Jáuregui, en su mayoría jóvenes, el problema de inseguridad ha crecido de manera exponencial en los últimos dos años, no solo en lo que respecta a esta delegación del municipio de Querétaro, sino también en las comunidades que la circundan, aseguró el candidato a diputado federal por el PRI, Manuel Pozo Cabrera, luego de tener algunos encuentros con familias de La Tinaja y Mompaní. (CI, Q, DQ 7)

SI NO ESTÁN OBLIGADOS, CANDIDATOS TIENEN DERECHO A NO RENUNCIAR A SUS CARGOS: ERNESTO LUQUE

Si algunos candidatos federales no están obligados a renunciar a sus cargos actuales tienen derecho a no hacerlo y será la ciudadanía quien juzgue sus decisiones, señaló Ernesto Luque Hudson, candidato a senador del PRI. En entrevista, comentó que la decisión de su compañera de fórmula, Ana Bertha Silva, de no pedir licencia a su cargo como regidora del Ayuntamiento de Querétaro no le restará votos, y añadió que su única preocupación es que durante el proceso electoral no sean respetuosos de la ley. (CI, N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

LUQUE HUDSON REITERA APOYO A EMPRESARIOS

Por Montserrat Márquez

El candidato al Senado de la República por el PRI, Ernesto Luque Hudson, aseveró que se sumará a la propuesta “Manifiesto México” impulsada por Coparmex a nivel nacional, esto durante el recorrido que hizo en la delegación Félix Osores. (euq 5)

MAGAÑA PEDIRÁ LICENCIA PARA IR A CAMPAÑA

Por Dolores Martínez

Héctor Magaña Rentería, candidato del PRI a la presidencia de Tequisquiapan expresó que solicitará licencia temporal para separarse de su cargo como diputado local para concentrarse en la campaña que inicia el 14 de mayo. (ESSJR 2)

PRI DE TEQUIS DEFINIÓ CANDIDATOS POR TRABAJO: PUEBLA

Por Dolores Martínez

El dirigente del PRI en Tequisquiapan, Manolo Puebla Jasen, expresó que los perfiles de candidatos a elección popular, responden a tiempo desatinado al trabajo de campo, y no solo al oportunismo de los procesos electorales. (ESSJR 3)

SEÑALAN A ENLACE DE PROSPERA DE PROMOVER CANDIDATOS

Gabriel Torres Saucedo, Enlace Comunitario de Prospera en el municipio de Amealco, fue señalado a través de redes sociales de condicionar apoyos y generar presión entre quienes difunden el programa federal, a cambio de promover el apoyo a los candidatos del PRI en esta demarcación. (ESSJR 3)

YO SÍ HE CAMINADO EL MUNICIPIO: PANCHITO

Por Diego Rivera

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

Cada candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro debe demostrar cuál es su patrimonio y de donde ha vivido, aseguró el aspirante a esa posición del PRI, Francisco Pérez, quien aclaró que en su caso nunca ha recibido un peso de la política. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

PRD

PRD VA POR 7 ALCALDÍAS Y EN 11 MÁS CON EL PAN

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, Adolfo Camacho Esquivel, informó que su partido postulará siete candidaturas a alcaldías en los municipios de El Marqués, Arroyo Seco, Amealco, Peñamiller, Colón, San Juan del Río y Pinal de Amoles, mientras que las once restantes serán en coalición con el Partido Acción Nacional (PAN). En rueda de prensa destacó que tras buscar el consenso y la unidad en el interior de su partido, se logró llegar a acuerdos para la participación de todas las expresiones que conforman al PRD, tema que fue avalado por la dirigencia nacional y que se reflejó en la elección de candidaturas. “Se buscó que todas las expresiones pudieran estar representadas en diferentes candidaturas pensando en cumplirle a los queretanos, que la militancia esté representada y dar un mejor resultado”, afirmó Camacho Esquivel. (DQ 1 Y 3)

DESIGNA EL PRD A SUS CANDIDATOS

Por Luz María Barrero

En ocho de los 18 municipios queretanos, los candidatos que el PRD postulará a las alcaldías serán propios; en los otros 10, tendrán candidatos comunes con el PAN y –posiblemente- algunas con Movimiento Ciudadano; informó Adolfo Camacho Esquivel, dirigente estatal del PRD. En cuanto a las diputaciones locales, refirió que serán ocho de los 15 distritos: los seis de la cabecera; el XIII, de Santa Rosa Jáuregui, y el XV, de Jalpan de Serra. Los municipios en los que postulará candidato el PRD son Amealco, Arroyo Seco, El Marqués, Peñamiller, Colón, Tolimán, Pinal de Amoles y San Juan del Río. Para las candidaturas comunes con el PAN, Camacho Esquivel explicó que los aspirantes tendrán cuadrillas de regidores. (CQRO 4)

ANAYA COMBATIRÁ LA CORRUPCIÓN, LA VIOLENCIA Y LA DESIGUALDAD, ASEGURA ADOLFO CAMACHO

Por Citlalli Hernández

Ricardo Anaya Cortés, candidato presidencial de la coalición “Por México al Frente”, tiene la firme convicción de combatir la corrupción, la violencia y la desigualdad en México, aseguró Adolfo Camacho Esquivel, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD. En conferencia de prensa, el dirigente señaló que estos ejes permitirán que México recupere la igualdad y la vergüenza, pues añadió que el gobierno actual se encuentra degradado por la corrupción. (CI)

APOYA PRD A NAVA; Y LÁZARO A ROBERTO SOSA

Por Rubén Pacheco

Tras varios meses de disputas internas, el PRD por fin dio a conocer la lista de candidatos, para lo cual irá en candidatura común en 11 alcaldías y en 8 distritos locales, el resto irán solos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

PVEM

HORTY ES LA MEJOR PROPUESTA: ASTUDILLO

El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, encabezó el arranque de campaña de Horty Flores, candidata a la diputación federal por el Distrito 5, de quien dijo es la mejor candidata para este Distrito porque representa una mujer con presencia social, que cuenta con estructura, fuerza y propuesta legislativa sólida que garantiza una elección exitosa para nuestro Partido. El evento realizado en el Municipio de Corregidora, fue presidido también por Paco Elizondo Garrido, representante del Comité Ejecutivo Nacional, quien brindó su respaldo absoluto a las candidaturas del Partido Verde en el estado. Además estuvieron presentes las candidatas Wendy Barrera, para el Distrito 4 Federal; y Erika Rosales, para el Distrito 3 Federal, para apoyar este arranque. (PA 8, Q, PA 1)

MORENA

SIN CONFIRMAR FECHA DE VISITA DE AMLO A QUERÉTARO: PEÑAFIEL

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, informó que el próximo 20 de abril, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador tiene programadas actividades en la CDMX. Cabe señalar que la aclaración deriva de una información que daba cuenta de la visita a Querétaro de López Obrador en la fecha señalada. (CI, EUQ 6)

GILBERTO HERRERA CONTINÚA GIRA EN SIERRA GORDA

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia al Senado de la República, Gilberto Herrera Ruiz, continuó con su campaña en Landa de Matamoros, en la Sierra Gorda. El abanderado de la colación de los partidos Morena, Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT), comentó que estuvo en tres comunidades de Landa: La Yerbabuena, Agua Zarca y Tilaco. Señaló que algo que le llamó la atención es la riqueza de la gente, “lo que están dispuestos a dar a pesar de que tienen tantas necesidades, están dispuestos a dar. Por ejemplo, me mencionaban que hoy (ayer) llegaron dos miembros de un ejido dispuestos a regalar 10 hectáreas con tal de que llegue la universidad a Landa, eso sin [pedir] nada a cambio”. (EUQ 4, PA 3, CI)

QI

PRESENTA QUERÉTARO INDEPENDIENTE A SUS CANDIDATOS

Por Marco Estrada

Este partido cuenta con los 11 candidatos a diputados locales, mientras que, de acuerdo con la información proporcionada, se postulará a candidatos a presidentes municipales en Arroyo Seco, Colón, El Marqués, San Juan del Río y Ezequiel Montes. A decir de la dirigente estatal, Concepción Herrera, este fin de semana se realizará una nueva asamblea estatal, por lo que se definirá si habrá más candidaturas. En el caso de San Juan del Río, explicó la presidenta del partido, el TEEQ ordenó que se nombrara como candidato a Juan Antonio Camacho Ramírez, pese a que la designación de Querétaro Independiente había favorecido a Román Garay González. (AM 2)

RENUNCIA AL PRI JOSÉ LUIS ARAGÓN

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

El exsecretario de Gobierno del municipio de El Marqués, José Luis Aragón Chávez, presentó su renuncia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) tras 44 años de militancia, ante la falta de apertura del dirigente estatal, Juan

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

José Ruiz Rodríguez y anunció su incorporación al Partido Querétaro Independiente donde fungirá como candidato a la alcaldía marquesina. “Hace media hora acabo de renunciar al Partido Revolucionario Institucional, busqué por todos los medios al señor Juan José Ruiz Rodríguez y no tuve la oportunidad de platicar con él, lo único que yo quería era ver en qué aportaba yo al partido para integrarme a él; mi renuncia es de carácter irrevocable por la desatención de él y quiero decir que también busqué al candidato del Partido Revolucionario en El Marqués, Mario Calzada, y tampoco tuve éxito, lo mismo a mi líder moral, Enrique Burgos, nadie me recibió”, afirmó Aragón Chávez en rueda de prensa. (DQ 4)

EXALCALDE MARQUESINO SE POSTULA COMO CANDIDATO

Por Luz María Barrero

José Luis Aragón Chávez, exalcalde priista del municipio de El Marqués (1991-1994) y exsecretario de gobierno de Mario Calzada Mercado -de 2015 a inicios de 2017-, se registrará como candidato a la presidencia de este municipio, por el partido Querétaro Independiente. Durante una rueda de prensa que ofreció en compañía de la presidenta del partido, María Concepción Herrera Martínez, y del candidato para el XII Distrito local, Juan Carlos Olvera Almada; Aragón Chávez también hizo pública su renuncia al PRI, donde militó durante 44 años. La razón, explicó, fue la falta de apertura por parte del dirigente estatal, Juan José Ruiz Rodríguez. (CQRO 3)

JOSÉ LUIS CHÁVEZ SE SUMA A QUERÉTARO INDEPENDIENTE

José Luis Chávez Aragón se presentó como candidato del partido Querétaro Independiente a la alcaldía de El Marqués, luego de renunciar al PRI tras 44 años de militancia y haber sido ya edil de esa demarcación, en los años noventa. Quien fuera funcionario en la administración de Calzada Mercado, explicó que tras más de cuatro décadas de militancia en el tricolor decidió renunciar a su militancia, pues desde diciembre y enero pasados buscó a la dirigencia para ver en qué podía colaborar de cara al proceso electoral, pero no obtuvo resultados positivos. (EUQ 7, CQ 4, DQ 1 y 4)

“JUAN ROCK” VE REELECCIÓN COMO UN RETO PARA CIUDADANOS

Por Montserrat García

Dado que la Ley permite reelección será un reto para los demás candidatos enfrentarse a quien busca continuar en el cargo y que, desde su posición en la función pública, entregó apoyos en los últimos meses cercanos a la campaña, consideró Antonio Juan Camacho Ramírez, quien ganó el derecho a ser candidato a la alcaldía por el partido Queretano Independiente. (ESSJR 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AEROPUERTO AL ALZA: TUVO 42% MÁS PASAJEROS

Por Laura Banda Campos

Incremento del 42% en el número de pasajeros registró el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro durante las vacaciones de Semana Santa y con relación a la celebración del año anterior. De acuerdo con el comparativo de la Semana Mayor en este año se registró el movimiento de 16 mil 609 pasajeros contra 11 mil nueve de 2017. (DQ principal)

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

N: VELAN A NOÉ C.

Por Noticias

Familiares y amigos recibieron esta madrugada el cuerpo de Noé Cruz, operador de Uber, asesinado en San Antonio Calichar, Apaseo El Alto, Guanajuato. (N principal)

AM: AUMENTAN 33% VIAJES DEL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL

Por Marco Estrada

Durante Semana Santa, más de 16 mil personas llegaron a la ciudad por vía aérea; en los primeros tres meses del año, hubo 82 mil pasajeros. (AM principal)

CQ: CONFIRMAN TRES TAXISTAS MUERTOS

Por Hilda Navarro

El titular de la fiscalía, Alejandro Echeverría, reconoce el asesinato de los trabajadores del volante queretanos en Guanajuato, en lo que va del año. (CQ principal)

PA: CON AMLO NO: APONTE

Por Sergio A. Venegas Alarcón

En un documento entregado a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el General de División DEM retirado Sergio Aponte Polito, ex comandante de cinco zonas militares y una regional, opina que el candidato Andrés Manuel López Obrador no tiene la calidad moral para ser el comandante supremo de la Fuerzas Armadas, reprueba sus propuestas de amnistiar a los narcotraficantes e integrar al Ejército a una Guardia Nacional para tener el poder total y establecer la reelección. (PA principal)

EUQ: INTERINOS CON NUEVOS SUELDOS POR 90 DÍAS

Por Marittza Navarro

Con la licencia de 10 presidentes municipales, sus sustitutos no sólo elevaron sus atribuciones y sus responsabilidades, sino también su salario; en algunos casos ganarán (durante 90 días) más del doble del salario que tenían como regidores. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

JUZGAN A DIPUTADOS ANTES DE TIEMPO: ANTONIO ZAPATA

Por Jovana Espinosa

Luego que EL UNIVERSAL Querétaro diera a conocer que al menos 17 de los 25 legisladores participarán o ya participan en el proceso electoral de este año, a pesar de tener 595 iniciativas pendientes, el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Antonio Zapata Guerrero, consideró que se les juzga antes de tiempo. Explicó que las campañas para el proceso electoral local comenzarán en mayo y hasta entonces se conocerá si los legisladores que pretenden la reelección u otro cargo solicitarán licencia o no, ya que pocos legisladores participan actualmente en el proceso electoral federal que ya comenzó. (EUQ 6)

LUCHA ESCOBEDO POR JUBILACIÓN

El excoordinador de la USEBEQ, Jaime Escobedo, se amparó en contra del rechazo a su solicitud de pensión por parte de la Legislatura Local, informó el diputado Jesús Llamas Contreras, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del poder legislativo, por lo que ahora se deberá reponer el procedimiento. (DQ 8, EUQ 7, N 5)

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

NUEVO SISTEMA FACILITA HACER DECLARACIONES SEÑALA EL SAT

Por Jorge Cano

Las herramientas digitales para presentar declaraciones ante el SAT pueden causar miedo al principio, pero con el transcurso del tiempo facilitan el proceso al contribuyente, declaró Ivonne King Rodríguez, encargada de la Administración Desconcentrada del Servicio del Contribuyente del SAT. (EUQ 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

En un principio, el Informe tuvo que retrasarse unos minutos por la llovizna que se precipitó sobre los invitados, pues el evento se desarrolló en el patio del inmueble en cuestión, mismo que carece de cubierta. Luego de retomar las actividades y después de los honores a la Bandera, Romero Altamirano comenzó su mensaje; sin embargo, también arreciaron las batucadas, cohetazos, el repique de campanas y danzas. Aunado a ello, otra vez la lluvia hizo presencia y el titular del IEEQ solo pudo decir a los invitados: “la tintorería de todos ustedes corre a mi cargo”. Por cierto, que ocho denuncias ha recibido el IEEQ en los primeros siete meses del proceso electoral, por presuntas violaciones a la normatividad; lo que representa una disminución del 262%, en comparación con el mismo periodo en el proceso comicial de hace tres años, informó Romero Altamirano. Sin embargo, cabe preguntar acerca de aquellas situaciones que se han presentado en las que los ciudadanos esperarían que el árbitro sacara -ya no digamos una tarjeta roja o amarilla- sino que por lo menos hiciera una advertencia o un llamado de atención a los actores políticos. wwworque con el argumento de que el IEEQ no puede actuar de oficio, o que las denuncias presentadas no fueron debidamente acreditadas, hay hechos que se han quedado como verdaderas burlas que quedan impunes... Ahí está por todos lados -por ejemplo- la imagen de la cara con anteojos y -por supuesto- sin cabello, del programa Jalando Parejo; o los espectaculares de Francisco de Silva, Manuel Pozo, Francisco Pérez Rojas y Pegueros... o la propaganda del PAN en las oficinas de la Secretaría de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, a cargo de Carlos Silva. Mauricio Kuri González calificó como un “tema de campañas” la denuncia del líder juvenil del PRI en Corregidora ante la Fiscalía Anticorrupción por supuestas irregularidades en el arrendamiento de patrullas y en la concesión de la basura; descartó, asimismo, que los señalamientos le afecten negativamente: “Yo creo que viniendo del PRI no, no tienen ninguna solvencia moral”. “Con la concesión de basura tuvimos un ahorro de 500 mil pesos mensuales y se mejoró el servicio. Pasamos de 24 a 42 rutas; entonces yo creo que es un tema ya ocioso, es un tema que fue en el 2015; ya se solventaron las observaciones (de la ESFE) que se dieron e inclusive sus mismos regidores votaron a favor. Es un tema que van a seguir buscando pero yo estoy tranquilo y que bueno que lo llevaron a la Fiscalía y que la Fiscalía lo revise”, detalló también. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

LOS ESPANTÓ LA LLUVIA. Nos comentan que los funcionarios públicos que asistieron al informe de actividades de Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, no aguantaron ni tantito la lluvia que se presentó al inicio del evento, que por cierto se realizó en el patio principal del Archivo Histórico. Nos dicen que el patio no estaba techado y las gotitas asustaron a todo el mundo, pues en cuanto el maestro de ceremonias indicó que podían moverse hacia los pasillos para no mojarse, ni siquiera se detuvieron a pensarlo y todos corrieron despavoridos a refugiarse de la llovizna. El informe se retomó unos minutos después, cuando todos volvieron a ocupar sus lugares. **UN IMPREVISTO MÁS.** En más del informe de Gerardo Romero, nos platican que además de la lluvia una peregrinación que pasaba por afuera con cantos y tambores también interrumpió el discurso del

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

presidente, al que a duras penas lograron escuchar sus invitados. También nos dicen que el titular del IEEQ lo tomó con calma y en tono de broma comentó a los reporteros, “los invitamos a celebrar, pero llegaron un poquito antes”. **MEADE CON LOS MEDIOS.** Nos dicen que en su visita de este viernes a Querétaro el candidato presidencial del PRI, PVEM y Nueva Alianza, José Antonio Meade Kuribreña, sostendrá reuniones con profesionistas y técnicos, mujeres, empresarios, además de que sostendrá un acto con la militancia y conferencia de prensa. Destaca la comida que sostendrá con directivos de medios. Este último encuentro, nos dicen, será en el restaurante Los Laureles, en Jurica. (EUQ 2)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. ARRANQUE DESANGELADO. Con más pena que gloria arrancaron “formalmente” las campañas electorales. En principio, es un hecho el fracaso en la práctica de la reforma electoral que concibió el sistema trifásico de internas-intercampañas-campañas. El planteamiento, lógico y aparentemente incuestionable en la teoría, resultó un fiasco al aterrizar en nuestra compleja y pervertida real politik. Las internas simple y sencillamente nunca existieron. En MORENA ya estaba más que cantado que el dueño del partido sería el candidato; mientras que en las coaliciones encabezadas por el PRI y por el PAN, los candidatos surgieron por las vías digital y del agandalle, respectivamente. El punto es que al llegar los supuestos procesos internos ya eran inamovibles los virtuales candidatos y, en consecuencia, las supuestas internas se convirtieron en el verdadero inicio, aunque “informal”, de las campañas. Como quien dice, desde ahí se agarraron del chongo los hoy candidatos. Por ello, simple y sencillamente fue imposible parar los trancazos durante ese limbo electoral denominado intercampañas. Nadie hizo caso a los campanazos, ya no hubo quien fuera a su esquina y todos permanecieron soltándose cates en el ring. Y esto provocó que el inicio de las campañas en términos de ley fuera casi irrelevante para la mayoría de la población, ocupada en temas de su fe o bien disfrutando de sus vacaciones. En este sentido, llevamos meses viendo quienes son, los que están con ellos y lo que traen consigo. Inclusive, ya se salpicaron recíprocamente de producto fecal, por no decirlo de otra manera. **SEGUNDO ACTO. DISCURSOS DE HUEVA.** Entonces, ¿cuál sería la novedad? Además del tormentoso bombardeo publicitario, ¿qué va a suceder ahora? Tristemente todo indica que el tono agresivo y las campañas de descrédito seguirán. Por su parte, las propuestas parecen oscilar nuevamente y como ya es tradición entre el catálogo genérico de buenas intenciones y el discurso “ad hoc”. Por un lado, tenemos el rollo de las aspiraciones nacionales que, dicho sea de paso y por si no se han dado cuenta, ya no dora la píldora a nadie y agotó a los mexicanos que hemos escuchado toda la vida esa letanía de buenas intenciones, lógicas y comunes a cualquier nación. Seguridad, honestidad, justicia, democracia, educación, empleo, igualdad y desarrollo. Como si alguien quisiera lo contrario para su país. Actualmente, urge que se hable de la realidad nacional, que se disequen los problemas y se ofrezcan soluciones específicas. Hoy se exige que el lenguaje político se transforme a uno comprensible por los ciudadanos. El que tenga aspiraciones que las conserve, y el que tenga soluciones que nos gobierne. Por otro lado, y para complicar aún más la crisis de contenido del discurso electorero, tenemos el fenómeno del choro convenenciero y acomodaticio, esto es, la demagogia camaleónica. Este particular y generalizado estilo aborda al auditorio según sus características y permite al irreverente orador ser incongruente, inclusive contradictorio, con relación a lo dicho en otro discurso previo dirigido a una audiencia diferente, generalmente antagónica. Digo lo que quieres escuchar. Evidentemente ambas están de hueva - perdón por la expresión, pero no encuentro una más precisa -, y vienen recetadas en millones de spots y espectaculares durante los próximos 3 meses. **TERCER ACTO. NEUTRAL, PLURAL Y ABIERTA.** Nos llamó la atención la diferente forma de apreciar el espacio universitario a la luz de las campañas electorales entre los rectores de UNAM y de la UAQ. En un extremo, el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional “exige”, ese fue el término, no utilizar a la UNAM para hacer campañas, luego de un desayuno organizado

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

por profesores de la Facultad de Derecho con Meade en sábado y fuera del campus; en el otro lado, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, señaló que en este proceso electoral la UAQ se va a mantener neutral, plural y abierta. Parece que Graue no se ha dado cuenta que para ser una verdadera universidad la Nacional debe mantenerse neutral, plural y abierta. Bien por la rectora García Gasca que entiende y defiende el valor de la universalidad. **TRAS BAMBALINAS. PREDICCIONES.** Según una “predicción electoral” publicada hace unos días por el periódico hispano El País, AMLO tiene 79% de probabilidades de ganar la elección, seguido de Ricardo Anaya con 16% y José Antonio Meade con 5%. Esto les puede sonar descabellado a algunos. Pero no lo es. Estas mismas probabilidades arrojan los resultados de la encuesta que durante semanas ha levantado este Diario de Querétaro en su página electrónica y que cuando esto se escribe reporta: AMLO (42%), Anaya (28%) y Meade (16%). (DQ 4)

EXPEDIENTE Q - SIN CREDIBILIDAD

Por Adán Olvera

Más que un aliado que los haga más fuertes, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, representa un lastre y un estorbo para el Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad; el PRD no es otra cosa en Querétaro, que una olla de grillos de preparatoria, que se disputan los despojos de un partido devaluado y jaloneado por tribus que no sueltan el hueso desde hace 20 años. El PRD en Querétaro, apenas sale de disputas legales para saber a quién le pertenece la dirigencia (dinero) y quién tiene la capacidad de nombrar los pocos candidatos que el Frente por México, les dejará para que se repartan de manera ambiciosa y no precisamente democrática. El PRD queretano, pasó de ser un partido a una sociedad de alumnos, llena de porros que no quieren soltar el poder que da la “charola” y la “leonera” que ofrece la autoridad para las actividades de los beneficiarios del club; el diputado Carlos Lázaro Sánchez, dejó de ser perredista y se volvió independiente mientras los pleitos judiciales le daban la razón y volvió al partido, hasta hartarse de pelearse con el actual dirigente Adolfo Camacho, que también le acaban de confirmar vía legal que es el “legítimo” en la dirigencia. En ruinas el PRD postulará candidatos propios en los municipios de El Marqués, Amealco, Tolimán, Colón, Arroyo Seco, Peñamiller y San Juan del Río, así lo da a conocer Adolfo Camacho Esquivel, que presumió que para El Marqués, llevan candidatura de lujo: Gabriel Olvera “El Gavilán” que ha jugado con quien se ofrezca mejores negociaciones con el poder. En diputaciones son ocho distritos en los que se participe de manera conjunta con sus aliados los panistas, en donde no se entiende como la izquierda podrá proponer cosas progresistas con la derecha queretana. El PRD es un estorbo para el PAN en Querétaro, no me queda la menor duda porque aquí nadie plantea y quiere un gobierno de coalición con un partido que vive en el conflicto un día sí y el otro también. **DE REBOTE.** En Corregidora, la clase política y la gente del pueblo se pregunta cómo Regidor, Diputado Local y Diputado Federal ¿Qué hizo Ricardo Astudillo por Corregidora? La respuesta es sencilla porque no hay mucho que decir, casi nada. (DQ 6)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

REBASA. Se llama Gaby Moreno la candidata del partido Morena a la alcaldía de Corregidora y ya amenaza con mandar al PRI y a su candidato al tercer lugar en ese municipio. Es un hecho que la morenita crece a costa de la crisis de marca del PRI y de la división local generada por la nominación de un candidato sin arraigo tricolor, aunque nunca como para preocupar al PAN que con Roberto Sosa nominado mantiene muy altas preferencias y firme control político de la demarcación. (DQ)

JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

ACUSAN POSIBLES DESVÍOS EN CORREGIDORA. **¡Faltan 86 días para las elecciones!: Sabino.** Niega Peñafiel gira de Andrés Manuel el 20. Cañonazo del General Sergio Aponte Polito. Fuman la pipa de la paz las tribus del PRD. Invitaron a Juan José a Palacio de Gobierno. El Pueblito. Ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción en el Estado de Querétaro un grupo jóvenes del PRI, encabezados por Enrique Correa Contreras Miquel, presentaron una denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito cometidos en contra del erario del Municipio de Corregidora por más de 54 millones de pesos. Se apoyan en el contenido del informe del resultado de la fiscalización de la cuenta pública del ayuntamiento presidido por Mauricio Kuri González, hoy candidato al Senado de la República, publicado en el número 078 de la Gaceta Legislativa del Congreso del Estado. De acuerdo con la denuncia, de la que PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro tiene copia, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro determinó 246 observaciones, entre ellas la relativa a la concesión de la recolección, traslado de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de origen doméstico, comercial, industrial y de servicios a TDF A, S.A. de C.V. Y es que el Ayuntamiento de Corregidora arrendó 77 vehículos y 20 motocicletas a Lumo Financiera del Centro con un costo total de 54 millones pagadero en 32 meses, que representa más del doble del monto de inversión de lo que habría costado adquirir las unidades nuevas. Por tal motivo, los denunciantes consideran que el Municipio “ha sufrido un menoscabo en su erario público y por ende un agravio directo a todos los ciudadanos que conforme a la ley cumplimos con la tributación que nos es requerida para que el mismo Ayuntamiento pueda erogar y cubrir los servicios y/o necesidades que se demanden”. Es así que solicitaron que la fiscalía anticorrupción genere la investigación pertinente sobre las responsabilidades administrativas pecuniarias o resarcitorias del o los servidores públicos a cargo de las secretarías, programas o dependencias observadas. Cabe mencionar que Jair Enrique Contreras Miguel, quien encabeza a los quejosos, es vecino del Fraccionamiento Santuarios del Cerrito, municipio de Corregidora. La denuncia fue recibida por el fiscal anticorrupción Benjamín Vargas Salazar en la carpeta CI/QRO/10685/2018. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810- Aclaración.** Que Carlos Peñafiel salió ayer a desmentir a su candidata a senadora Celia Maya sobre la posible visita de Andrés Manuel López Obrador el 20 de este mes. Que ese día estará en la Ciudad de México, puntualiza, pero no dice cuándo vendrá a Querétaro. Sereno, moreno. **-¡PREEEPAREN!- Cañonazo.** Sergio Aponte Polito, General de División DEM en retiro, ex presidente del Tribunal Militar y ex comandante de cinco zonas militares (incluida la XVII) y una regional, con casi medio siglo de servicio en la Secretaría de la Defensa Nacional, anuncia hoy en colaboración especial para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que no apoyará al candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, porque ha denostado a las fuerzas armadas. ¡Órale! **-¡AAAPUNTEN!- Pacificación.** En conferencia de prensa, ayer en el 1810, el presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, comentó la designación de candidatos federales, incluido Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Que ya hay paz entre las tribus. Doy fe. **-¡FUEGO!- Pancholandia.** Que luego de la denuncia sobre posibles desvíos en Corregidora, fue invitado a Palacio de Gobierno el presidente estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, tal vez para ver los Expedientes X. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TURBULENCIA EN LA SEP. Con la novedad de que la Secretaría de Educación Pública Federal había decidido relevar a su delegado en Querétaro. el panista **SERGIO SARACHO LUNA**, designado hace precisamente dos años. Ya prácticamente estaba listo el cambio, pero el Gobierno del Estado se inconformó con la medida y en las oficinas centrales decidieron dar marcha atrás... por ahora. **Agua de abril apenas cabe en un barril. (PA 1)**



ASTERISCOS

BAJAS. José Luis Aragón Chávez, quien gobernó El Marqués de 1991 a 1994, renunció al PRI por no ser considerado para alguna candidatura. De hecho, dice que Juan José Ruiz, dirigente estatal tricolor, ni siquiera lo recibió. Donde sí encontró espacio fue en Querétaro Independiente, nuevo partido en el que abundan los expriistas, que ahora deben ser nombrados independientes. Este año serán tres exmunícipes quienes busquen repetir en El Marqués, Aragón Chávez, Enrique Vega y Mario Calzada. **SEPARADO.** En el PRD ya definieron a sus candidatos, informó Adolfo Camacho Esquivel, presidente del Comité Ejecutivo Estatal. Gabriel Olvera competirá por El Marqués, y Agripino Torres, en San Juan del Río. Gustavo Bueno va por Pinal de Amoles y en Arrollo Seco, Mariano Palacios Trejo. En cuanto a candidatas, en Amealco compite María Correa, en Peñamiller, Juana Guerrero; en Colón, María Guadalupe González y en Tolimán, María Vicenta Rincón. **LOCALES.** En cuanto a los candidatos a diputaciones locales, por el PRD van Carlos Sánchez, Ignacio Rodríguez, Alejandra Pérez, Antonio Tecozautla, Leonor Zarraga, Sonia Jiménez y Alberto Alcazar. Además, buscarán candidaturas comunes con Acción Nacional para Querétaro, Huimilpan, Corregidora, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Cadereyta, Jalpan de Serra, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros y San Joaquín, así como ocho distritos. De paso, Adolfo Camacho aprovechó para echarle flores a Guadalupe Murguía y Mauricio Kuri, candidatos al Senado. **ACTIVIDAD.** Y hablando de Kuri, el candidato se reunió con 100 mujeres empresarias y líderes, con quienes se comprometió a trabajar en el tema de equidad de género. Ya entrado en confianza, Kuri les presumió del trabajo realizado en el Instituto Municipal de la Mujer. **ARRANQUE.** Mientras, en el Verde, el dirigente estatal, Ricardo Astudillo, le dio el banderazo de salida a Horty Flores, candidata a la diputación federal por el Distrito V, quien comenzó ayer su campaña. Los otros candidatos verdes a San Lázaro con Wendy Barrera y Erika Rosales. (AM 1 y 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

IEEQ: aquí, legal, ordenado e institucional proceso electoral

Noticias

El presidente del IEEQ Gerardo Romero Altamirano señaló que el proceso electoral 2017-2018 en el estado, se desarrolla conforme a los principios que rigen la función comicial, la normatividad vigente y dentro de los cauces institucionales.

Al rendir su informe anual en el Archivo Histórico, destacó que en el 96 por ciento de las determinaciones aprobadas en los últimos nueve meses, prevaleció el criterio jurídico del IEEQ, lo que demuestra su actuar imparcial y apegado a derecho.



PÁGINA 2 A

CONSEJERO presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano.



Hay condiciones para afrontar reto electoral: IEEQ

Orden, legalidad y paz social: Gerardo Romero

Noticias

El Proceso Electoral 2017-2018 en el estado se desarrolla conforme a los principios que rigen la función comicial, la normatividad vigente y dentro de los cauces institucionales, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al presentar a la ciudadanía el informe anual de las actividades del organismo en 2017.

En su mensaje pronunciado en el patio del Archivo Histórico de Querétaro, el presidente destacó que en el 96 por ciento de las determinaciones aprobadas por el Consejo General, en los últimos nueve meses, prevaleció el criterio jurídico del IEEQ, lo que demuestra su actuar imparcial y apegado a derecho.

"Hoy tenemos en Querétaro la condiciones necesarias para afrontar este gran reto con orden, legalidad y paz social. Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido", dijo.

Recordó que el próximo domingo 1º de julio en la entidad, serán convocadas a las urnas más de un millón y medio de per-

sonas, para renovar la integración del Congreso del Estado y de los 18 ayuntamientos.

Sobre las candidaturas independientes, indicó que el número de aspirantes que accedieron a la etapa de la obtención del respaldo ciudadano pasó de 27, en el proceso electoral inmediato anterior, a 51 en el proceso en curso, lo que representa un aumento del 88 por ciento.

Informó que con reglas claras para la paridad de género horizontal, vertical y por bloques, Querétaro no solo fue uno de los primeros estados del país en aprobar lineamientos en esta materia, diez meses antes de la elección, sino que el IEEQ promovió medidas afirmativas novedosas que fueron retomadas en otras entidades.

Apuntó que el Instituto es el organismo público electoral local que más observadoras y observadores electorales ha incorporado, lo que da cuenta del interés por transparentar cada procedimiento del proceso electoral; asimismo, resaltó la aplicación 'Conoce a tus candidatos y tus candidatas' y el programa 'Portavoz Responsable', desarrollados por el IEEQ.

Con respecto al Programa de



CONSEJERO Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Resultados Electorales Preliminares (PREP), el presidente dijo que por cuarta ocasión el Instituto implementará su propio programa, el cual genera certeza y paz social; además, cuenta con el apoyo de la UNAM, la Universidad Politécnica de Querétaro, el ITESM Campus Querétaro y la empresa mundial Microsoft.

Dio cuenta de la integración e instalación de los 27 Consejos Distritales y Municipales, los cuales están conformados por 135 ciudadanas y ciudadanos en el cargo de consejerías; en materia de lo contencioso, expresó que en los primeros siete meses del proceso electoral, el Instituto ha recibido 8 denuncias por presuntas violaciones a la normatividad, lo que representa una disminución del 262%, en comparación con el mismo periodo en el proceso comicial de hace tres años.

El Consejero Presidente dijo que en el estado serán más de 24 mil las ciudadanas y los ciudadanos que participarán directamente en la organización de las elecciones y anunció que, la próxima semana, se firmará el 'Pronunciamento Conjunto de Ciudadanía y Buenas Prácticas

Electorales' con organismos de la sociedad, medios de comunicación, universidades y actores políticos.

De la misma manera, reconoció el trabajo del personal del IEEQ, la voluntad de quienes integran el órgano superior de dirección para construir acuerdos, la coordinación eficaz con el Instituto Nacional Electoral (INE) y las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Con respecto a las actividades de carácter ordinario realizadas por el Instituto en 2017, mencionó las 25 sesiones del Consejo General, la aprobación de 108 resoluciones y 100 acuerdos, las 77 sesiones de las comisiones permanentes, las 9 sesiones de las comisiones transitorias, el registro -por primera vez en el estado- de dos partidos locales y la asistencia de más de 51 mil personas a eventos del Instituto encaminados a fortalecer la cultura democrática.

El presidente reiteró a las fuerzas políticas que el IEEQ mantendrá siempre el diálogo respetuoso y las puertas abiertas, para contribuir al desarrollo democrático, la convivencia y la paz social en el estado.

260 % menos denuncias en proceso electoral: IEEQ

Durante los primeros siete meses, la autoridad recibió ocho reportes de irregularidades; en el pasado proceso electoral, sumaron 21 en dicho período



Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido”.

Gerardo Romero Altamirano
Presidente del Consejo General del IEEQ

Marco Estrada

Las denuncias por presuntas violaciones a la normatividad disminuyeron 262 por ciento durante los primeros siete meses del proceso, en comparación con el mismo período de la pasada contienda electoral, informó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, al presentar su informe de actividades 2017-2018.

En lo que va del proceso electoral, recibieron ocho denuncias, mientras que en el mismo período de 2014-2015, sumaron 21.

Destacó que el abstencionismo, la desinformación, la opacidad y la intolerancia son los principales retos que deben ser combatidos en el actual proceso, por lo que llamó al trabajo colaborativo entre instituciones, partidos, autoridades y sociedad en general.

Pese a los retos, Romero Altamirano destacó que en Querétaro hay condiciones idóneas para que las elecciones se realicen con tranquilidad, orden y paz social.

“Contamos con reglas claras y precedentes que nos marcan el rumbo que hasta ahora hemos seguido”, aseguró, al destacar que convocarán a las urnas a más de un millón y medio de personas, para renovar la integración del Congreso y de los 18 Ayuntamientos.

Romero Altamirano les expresó a las diferentes fuerzas políticas que el IEEQ se mantendrá siempre abierto al diálogo respetuoso y con las puertas abiertas.

Sobre el proceso electoral en curso, el presidente destacó que se realizó la instalación de los 27 consejos distritales y municipales, en tiempo y forma. Estos organismos están conformados por 135 ciudadanos en el cargo de consejerías.

Durante 2017, se realizaron 25 sesiones del Consejo General, en las cuales se aprobaron 108 resoluciones y 100 acuerdos

Reiteran que funcionarios no deben desviar recursos a las campañas políticas

ZULEMA LÓPEZ

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), advirtió que los funcionarios públicos que participen en actividades de promoción política no podrán utilizar recursos públicos, entendiéndose hora laboral, uniformes, teléfonos y automóviles proporcionados por la administración, así como cualquier otra herramienta recibida de la dependencia.

Dijo "Todos los casos se tienen que analizar individualmente, en sus circunstancias de tiempo, modo y lugar", a través de una denuncia, pues cada situación referente a la participación de funcionarios públicos en campañas políticas deberá examinarse de manera individual, luego de que el IEEQ reciba la denuncia correspondiente.

Subrayó la imposibilidad de realizar aseveraciones personales, a partir del comportamiento de algún funcionario en específico, de ahí que quien sienta que se han

vulnerado los lineamientos electorales, deberá presentar la queja correspondiente.

"Hay diferentes tipos de funcionarios que están sujetos a diferentes tipos de normatividades", declaró, al subrayar que una denuncia es necesaria para analizar posibles fallas a la Ley Electoral, lo que es independiente de si se trata o no del día de descanso en específico.

"Algo que es completamente prohibido, utilizar recursos públicos en la promoción, o en la difusión, de propuestas electorales de cualquier candidato o partido político", remarcó.

El director de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera, subrayó que existen criterios de la Sala Superior que establecen que los servidores públicos tienen derecho a acudir a eventos proselitistas, siempre que no sea en días laborales.

"Esto implica que los días que no sean laborales, pueden acudir, en virtud de sus propios derechos que tienen como ciudadanos. Lo que sí está prohibido es que se viole el

Derecho de equidad en la contienda y eso es lo que deben observar, siempre, los servidores públicos", finalizó.

QUIERE IEEQ MANTENER CONVIVENCIA Y PAZ SOCIAL

La meta del Instituto electoral será que Querétaro se mantenga como referente de convivencia y paz social durante los comicios sostuvo el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano al rendir el informe anual de actividades 2017.

Ante las autoridades y representantes de dependencias que se dieron cita, reveló que la próxima semana se firmará un pronunciamiento de civilidad, al que se sumarán autoridad electoral, organismos, partidos políticos y universidades.

En entrevista posterior dijo que el documento se conformó tomando en cuenta la opinión de muchos órganos, instituciones y asociaciones representativas de la sociedad queretana.



NI TELÉFONOS podrían utilizar en mítines, si fueron proporcionados por la administración.

"Construimos un documento donde proponemos como queremos ver el proceso electoral y también decimos como no queremos ver el proceso electoral, asumiendo todos el papel que nos toca del proceso, sin señalar quien tiene mayor o menor responsabilidad".

En su discurso, detalló que se trata del proceso electoral más grande, competitivo y complejo de la historia democrática del país, pues participarán 88 millones de ciudadanos, distribuidos en 32 entidades y que de ellos más de un millón y medio serán queretanos con derecho a emitir su sufragio el primero de julio, para elegir a

quienes integrarán el Congreso y los 18 ayuntamientos.

Resaltó que por segunda ocasión se dio oportunidad para el registro de candidaturas independientes, y que por primera vez, dos agrupaciones (de tres que presentaron su registro) lograron establecerse como partidos políticos locales: Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente.

"Los procedimientos llevados a cabo por este Instituto, representaron más de quince meses de intenso trabajo para diversas áreas del organismo electoral, a partir del aviso de las organizaciones en enero de 2016; incluyendo la aprobación de

lineamientos, el análisis de las solicitudes de registro y los requisitos legales, entre otras actividades, hasta las resoluciones emitidas por el Consejo General. En todas las determinaciones relacionadas con el registro de partidos locales, prevaleció el criterio del instituto".

Respecto a las actividades, apuntó que en los siete meses de proceso se han presentado ocho denuncias por presuntas violaciones a la normatividad, lo que representa reducción de 262% en la litigiosidad electoral, esto al compararse con las 21 recibidas durante el mismo periodo, del año inmediato anterior.

Prevé IEEQ elecciones ordenadas en el estado

● Denuncias por violaciones electorales han bajado 262% con respecto al año anterior

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

Querétaro tiene las condiciones necesarias para realizar unas elecciones ordenadas, legales y con paz social, señaló el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que la próxima semana se firmará un pronunciamiento de civilidad y buenas prácticas electorales con organismos de la sociedad civil, medios de comunicación, universidades y actores políticos.

Durante su informe de actividades de 2017, señaló que en el actual proceso electoral el instituto ha conocido de ocho denuncias por presuntas violaciones a la ley, contra las 21 quejas que se recibieron en el mismo periodo del proceso anterior, lo que representa una disminución del 262%.

En las próximas elecciones, dijo que el instituto implementará su propio programa de conteo preliminar de votos, y serán más de 24 mil personas las que participarán en la organización del proceso electoral. Además de que la próxima semana se firmará el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales con organismos de la sociedad, medios de comunicación, universidades y actores políticos. ●

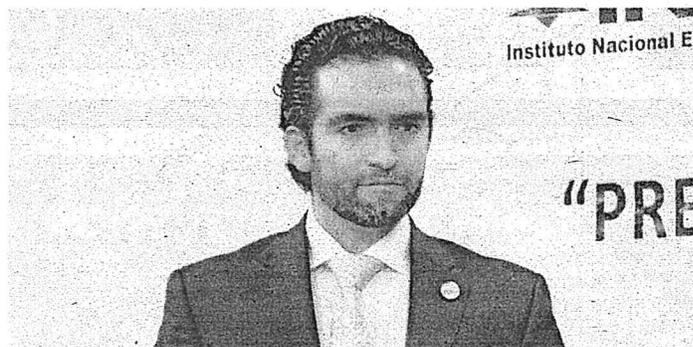
EL DATO



BAJO RESERVA

Los espantó la lluvia

Nos comentan que los funcionarios públicos que asistieron al informe de actividades de **Gerardo Romero Altamirano**, consejero presidente del IEEQ, no aguantaron ni tantito la lluvia que se presentó al inicio del evento, que por cierto se realizó en el patio principal del Archivo Histórico. Nos dicen que el patio no estaba techado y las gotitas asustaron a todo el mundo, pues en cuanto el maestro de ceremonias indicó que podían moverse hacia los pasillos para no mojarse, ni siquiera se detuvieron a pensarlo y todos corrieron despavoridos a refugiarse de la llovizna. El informe se retomó unos minutos después, cuando todos volvieron a ocupar sus lugares.



Gerardo Romero Altamirano

Un imprevisto más

En más del informe de **Gerardo Romero**, nos platican que además de la lluvia una peregrinación que pasaba por afuera con cantos y tambores también interrumpió el discurso del presidente, al que a duras penas lograron escuchar sus invitados. También nos dicen que el titular del IEEQ lo tomó con calma y en tono de broma comentó a los reporteros, “los invitamos a celebrar, pero llegaron un poquito antes”.

Derecho

El proceso electoral que vivimos se ha desarrollado en la entidad de acuerdo a la ley y los principios que rigen la función comicial, afirmó ayer el presidente del IEEQ Gerardo romero quien destacó que ha prevalecido el criterio jurídico lo que demuestra imparcialidad y apego a derecho.

Hay pues condiciones en Querétaro para unas elecciones en orden, legalidad y paz social que ojalá prevalezca durante todo el proceso, con el respaldo de los partidos políticos y sus actores principales.

Eso es lo que espera la sociedad para emitir libremente su voto el próximo 1 de julio.

■ EDUARD PRADO CONVOCARÁ CANACINTRA SJR A DEBATES

ROSSY MARTÍNEZ

SAN JUAN DEL RÍO.- Con la finalidad de que la sociedad organizada conozcan las propuestas que ofrecen los diversos candidatos a ocupar cargos de elección popular, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en San Juan del Río organizará una serie de debates públicos, advirtió su titular Eduardo Prado Alcántara.

Explicó que para dicho ejercicio se considerarán a los candidatos a diputación federal por el distrito II y, en el momento que se concreten los registros ante el IEEQ, también se organizaran debates para candidatos a la alcaldía y diputaciones locales. Dijo que, en comparación con otros ejercicios, los tiempos de campañas son limitados por lo que ya se ha tenido acercamiento con los representantes de los organismos políticos para que consideren su participación. "En la próxima reunión de consejo definiremos las fechas para los debates, es un trabajo que se realiza desde hace varios años, tiene el objetivo de que nuestros socios y la sociedad civil conozcan las propuestas de trabajo que pretenden impulsar para nuestro municipio. Hay temas que nos interesa se traten como son la atracción de inversiones, la generación de empleos y la seguridad".

VEA > Pg.3